

tencioso-Administrativa, contra el anterior decreto podrá interponer los siguientes recursos:

- Potestativo de reposición ante la concejala-delegada de Recursos Humanos, en el plazo de un mes, contando a a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados, asimismo, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Si interpone el recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lista provisional de admitidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos

D.N.I.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
51082119Q	ALONSO	CEPEDA	ANTONIO
51074527Z	ÁLVAREZ	ORDÓÑEZ	JUAN ANTONIO
33533129A	ANDUEZA	ROBUSTILLO	LAURA
44408206J	BLANCO	NICOLÁS	HÉCTOR IVÁN
75134765K	CASTILLO	CHAMORRO	CARLOS MANUEL
53007367A	FERNÁNDEZ	ARROJO	CRISTINA
05420920G	GARCÍA	CABANILLAS	RODRIGO
50862482Y	GÓMEZ	ORTEGA	SERGIO
08112708X	GONZÁLEZ	MORATO	JULIO CÉSAR
15299710I	ILUNDAÍN	BARRIO	JORGE
50875364P	MARDOMINGO	ALONSO	BORJA
50322546H	MARÍN DE LA BARCENA	LÓPEZ-QUESADA	CARLOS MARÍA
53392579B	RALLO	DE LA CRUZ	CARLOS
03106067D	RAMOS	RASO	CARLOS
50458674D	SALINAS	SANZ	CRISTINA
02648149K	SÁNCHEZ	BODEGA	GABRIEL
02916488L	VALERO	SÁEZ	ÓSCAR
51093302K	VILLANUEVA	KRZYZANIAK	GABRIELA

Excluidos

D.N.I.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
50809781K	OLIVERA	MARAÑÓN	MANUEL GREGORIO	1
02225144D	PENALVER	GODOY	JOSE CARLOS	1-2

CAUSAS

- No aportar anexo II (autorización para someterse a las pruebas médicas).
- No presentar titulación exigida en la convocatoria.

Leganés, a 7 de septiembre de 2009.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(02/10.504/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por doña Esther Fernández Perucha se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: exposición y venta de muebles.

Emplazamiento: polígono industrial “El Crucero”, SAU 5, calle Vereda Carpetana, parcela M-7, bloque 2, número 201-A y 201-B.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de

veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.010/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por “Proyectos Urbanos Cofam, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: piscina comunitaria.

Emplazamiento: calle Sol, número 3, con vuelta a las calles Luna y Alcalá.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.009/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por don José Pinelo Vallejo se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: guarda de vehículos industriales.

Emplazamiento: polígono industrial “Gestesa”, calle Platino, parcela 50.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.007/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por “Pinta y Colorea, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: comercio de pinturas.

Emplazamiento: calle La Chorrera, número 11, local derecho.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/10.005/09)